



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEDIRAMIENTO
Ferrocarril	403	FAI.1: PLANES DE MEDIRAMIENTO - ENTIDADES
México Informes	1	
Entidad	1374	
Fecha	2017/07/01	
Periodicidad	0	OCASIONAL

11	0 PLANES DE MEDIRAMIENTO - ENTIDADES												OBSERVACIONES
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	
MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO FALLAZO	DESCRIPCION DE SITUACION	CAUSAS IDENTIFICADAS	ACCIONES MEDIDAS	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	
1	FILA_1	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H1D1	Gestión PORI año 2016: El MADS informó durante el año 2016 se recibieron 2927 PQRS de las cuales 5667 solicitud fueron atendidas por fuera del tiempo a 31/12/2016 registra 3089 PQRS. Inadecuado control y solicitud vendida sin responder. A pesar que MADS cuenta con la herramienta único de correspondencia procedimiento de gestión de peticiones, durante el 2016 no se dio cumplimiento a los términos de respuesta PQRS.	Falta de coordinación entre las dependencias competentes para el trámite de recepción, clasificación, asignación, clasificación y resolución de las solicitudes. Inadecuado control y seguimiento a las solicitudes y no aplicación de las tablas de retención documental, lo que ha generado dilación de términos para responder e incumplimiento a la ciudadanía con una respuesta satisfactoria.	Realizar seguimiento quincenal y continuo al cumplimiento legal de los términos de respuesta de las PQRS de la Entidad.	1. Proyectar memorandos de solicitud de gerre de PQRS a cada una de las unidades administrativas que presenten solicitudes vendidas sin responder.	10	2017/07/01	2017/12/31	26	Memorandos de solicitud de gerre de PQRS.	Auditoria regular vigencia 2016.
2	FILA_2	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H1D1	Gestión PORI año 2016: El MADS informó durante el año 2016 se recibieron 2927 PQRS de las cuales 5667 solicitud fueron atendidas por fuera del tiempo a 31/12/2016 registra 3089 PQRS. Inadecuado control y solicitud vendida sin responder. A pesar que MADS cuenta con la herramienta único de correspondencia procedimiento de gestión de peticiones, durante el 2016 no se dio cumplimiento a los términos de respuesta PQRS.	Falta de coordinación entre las dependencias competentes para el trámite de recepción, clasificación, asignación, clasificación y resolución de las solicitudes. Inadecuado control y seguimiento a las solicitudes y no aplicación de las tablas de retención documental, lo que ha generado dilación de términos para responder e incumplimiento a la ciudadanía con una respuesta satisfactoria.	Realizar seguimiento quincenal y continuo al cumplimiento legal de los términos de respuesta de las PQRS de la Entidad.	1. Informar mediante memorando a la oficina de asuntos disciplinarios de los incumplimientos de los PQRS en términos de tiempo de respuesta y en el SIGDMA.	5	2017/07/01	2017/12/31	26	Memorandos.	Auditoria regular vigencia 2016.
3	FILA_3	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H12	Hojas metodológicas indicadores: Se observa en las hojas metodológicas de los indicadores de gestión que la metodología aplicada no permite contar con todos los actores, asumiendo que el plan de acción está desmantelando las variables que afectan el cumplimiento de los objetivos, la toma de decisiones de la entidad, no se refleja mayoría se limitan a la presentación de propuestas.	No se ha efectuado un estudio de las variables en la construcción de los indicadores, que cuente con la participación de todos los actores, asumiendo que el plan de acción está desmantelando las variables que afectan el cumplimiento de los objetivos, la toma de decisiones de la entidad, no se refleja mayoría se limitan a la presentación de propuestas.	Realizar seguimiento quincenal y continuo al cumplimiento legal de los términos de respuesta de las PQRS de la Entidad.	Realización tres eventos de desarrollo y capacitación para la optimización del sistema de indicadores y seguimiento del Plan de Acción Institucional PAI en. Actualización del procedimiento del MADS del PAI. Consolidación de herramientas del sistema de seguimiento (Guía PAI, Protocolo de indicadores y hojas metodológicas) y fortalecimiento a los funcionarios en el uso de procedimientos e instrumentos PAI.	3	2017/09/01	2017/12/30	17	Número de eventos de capacitación.	Auditoria regular vigencia 2016.
4	FILA_4	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H1D2	Aplicativo LIUSES - Comisiones de waje: En el aplicativo LIUSES con cuenta el MADS para conferir la omisión y legalización de las comisiones de waje, no se refleja acto administrativo que confiere la omisión y legalización de pago de los wajes.	La aprobación de las comisiones de waje, se da a través de una planilla diseñada por el ordenador del gasto, según lo manifestado por la entidad. No administrativo que confiere la omisión y legalización de pago de los wajes.	Se procederá a realizar los ajustes pertinentes de acto administrativo según normatividad interna del MADS.	Revisar y ajustar los requerimientos de acto administrativo en el aplicativo LIUSES y realizar reunión con el grupo de sistemas con el fin de proceder a realizar los ajustes en el aplicativo.	1	2017/07/24	2017/09/24	9	Un informe, donde se evidencie los cambios y ajustes pertinentes a la planilla.	Auditoria regular vigencia 2016.
5	FILA_5	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H4D3	Vigencias futuras - principio de anualidad y programación presupuestal: El MADS constató Pasivos Exigibles por 5263.867 millones de pesos, de los cuales 584.600.952, de contratos suscritos en las vigencias 2011 y 2012 que afectan recursos presup. especial Establecimiento Orgánico del de la vig 2015 y 2016 en los rubros de fideicomiso e inversión para un total de \$87.433.819.	La situación descrita se presenta por la falta de planeación y control en el proceso de anualidad y del límite de las vigencias futuras. Por la inobservancia de las disposiciones contenidas en el especial Establecimiento Orgánico del de la vig 2015 y 2016 en los rubros de fideicomiso e inversión para un total de \$87.433.819.	Seguimiento a la Ejecución presupuestal de las áreas mediante la elaboración de mesas de trabajo.	Elaboración informe de Ejecución Presupuestal, resultado de las Mesas de Trabajo.	1	2017/07/01	2017/12/31	26	Informe de ejecución de Presupuestal de Inversión y funcionamiento.	Auditoria regular vigencia 2016.
6	FILA_6	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H5D4	Pasivos exigibles - vigencia expirada: El MADS en la vig 2016 constató Pasivos Exigibles por 5263.867 millones de pesos, de los cuales 584.600.952, de contratos suscritos en las vigencias 2011 y 2012 que afectan recursos presup. especial Establecimiento Orgánico del de la vig 2015 y 2016 en los rubros de fideicomiso e inversión para un total de \$87.433.819.	La descuento anteriormente se presenta por la falta de planeación y control en el proceso de anualidad y del límite de las vigencias futuras. Por la inobservancia de las disposiciones contenidas en el especial Establecimiento Orgánico del de la vig 2015 y 2016 en los rubros de fideicomiso e inversión para un total de \$87.433.819.	1. Comunicar a las diferentes áreas que en la presente vigencia no se pagará las obligaciones expiradas.	1. Elaboración de memorando.	1	2017/07/01	2017/12/31	26	Un Memorando.	Auditoria regular vigencia 2016.
7	FILA_7	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H5D4	Pasivos exigibles - vigencia expirada: El MADS en la vig 2016 constató Pasivos Exigibles por 5263.867 millones de pesos, de los cuales 584.600.952, de contratos suscritos en las vigencias 2011 y 2012 que afectan recursos presup. especial Establecimiento Orgánico del de la vig 2015 y 2016 en los rubros de fideicomiso e inversión para un total de \$87.433.819.	La descuento anteriormente se presenta por la falta de planeación y control en el proceso de anualidad y del límite de las vigencias futuras. Por la inobservancia de las disposiciones contenidas en el especial Establecimiento Orgánico del de la vig 2015 y 2016 en los rubros de fideicomiso e inversión para un total de \$87.433.819.	2. Seguimiento a la Ejecución presupuestal de las áreas.	2. Elaboración informe de Ejecución Presupuestal, resultado de las Mesas de Trabajo.	1	2017/07/01	2017/12/31	26	Elaboración informe de Ejecución Presupuestal, resultado de las Mesas de Trabajo.	Auditoria regular vigencia 2016.

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEDICAMENTO
Ferrocarril	80	FAI.1: PLANES DE MEDICAMENTO - ENTIDADES
Momento Informe	1	
Entidad	1174	
Fecha	2017/07/01	
Periodicidad	0	OCASIONAL

ID	0 PLANES DE MEDICAMENTO - ENTIDADES												OBSERVACIONES
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	
MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO RALLAZO	DESCRIPCION DEL RALLAZO	CAUSAS DEL RALLAZO	ACCIONES DE MEDIDA	ACTIVIDADES / DESERCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN		
8	FILA_8	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	Cuentas por pagar constituidas como reservas: En la verificación de la constitución del SIF afectada a la constitución de presupuesto de la falta de planeación y control vigencia 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se constituyeron cuentas por pagar se constituyeron como reservas por un valor de \$275.649.017.	Situación que se presentó por el cierre anticipado del SIF hecho por parte del MMD y a raíz de la falta de planeación y control en el seguimiento de la ejecución de los contratos suscritos por el MADS. Generado la inobservancia a las disposiciones contenidas en las normas vigentes, Decreto 311 de 1996, etc. Afectando apropiaciones presupuestales que no corresponden en la vigencia actual.	1. Comunicar a las diferentes áreas que en la presente vigencia no se pagará vigencias expiradas.	1. Elaboración de memorando.	Un Memorando.	1	2017/07/01	2017/12/31	26	Auditoría regular vigencia 2016.	
9	FILA_9	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	Cuentas por pagar constituidas como reservas: En la verificación de la constitución del SIF afectada a la constitución de presupuesto de la falta de planeación y control vigencia 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se constituyeron cuentas por pagar se constituyeron como reservas por un valor de \$275.649.017.	Situación que se presentó por el cierre anticipado del SIF hecho por parte del MMD y a raíz de la falta de planeación y control en el seguimiento de la ejecución de los contratos suscritos por el MADS. Generado la inobservancia a las disposiciones contenidas en las normas vigentes, Decreto 311 de 1996, etc. Afectando apropiaciones presupuestales que no corresponden en la vigencia actual.	2. Seguimiento a la Ejecución presupuestal de las áreas.	1. Elaboración informe de Ejecución Presupuestal, resultado de las Mesas de Trabajo.	Informe de Ejecución Presupuestal.	1	2017/07/01	2017/12/31	26	Auditoría regular vigencia 2016.	
10	FILA_10	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	Orden de compra 1170 contrato 524 de 2016. El MADS contrato los servicios de catering a partir del 1/11/2016, costo del servicio \$54.906.067 mensualmente. El DP 1116 fue expedido 1/12/2016 por \$99.957.862 el cual ampara el pago de dichos servicios factura mensual del \$54.906.067 por tanto se evidencia que el contrato establecido no contó con los recursos suficientes para su financiación.	Situación que se presentó por la falta de planeación y control en el seguimiento de la ejecución de los contratos suscritos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en las disposiciones contenidas en las normas vigentes, en servicio factura mensual del \$54.906.067 por tanto se evidencia que el contrato establecido no contó con los recursos suficientes para su financiación.	1. Seguimiento a la Ejecución presupuestal de las áreas mediante la elaboración de meses de trabajo y evaluación de ejecución de los contratos.	1. Elaboración informe de Ejecución Presupuestal, resultado de las Mesas de Trabajo.	Un informe.	1	2017/07/01	2017/12/31	26	Auditoría regular vigencia 2016.	
11	FILA_11	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	Orden de compra 1170 contrato 524 de 2016. El MADS contrato los servicios de catering a partir del 1/11/2016, costo del servicio \$54.906.067 mensualmente. El DP 1116 fue expedido 1/12/2016 por \$99.957.862 el cual ampara el pago de dichos servicios factura mensual del \$54.906.067 por tanto se evidencia que el contrato establecido no contó con los recursos suficientes para su financiación.	Situación que se presentó por la falta de planeación y control en el seguimiento de la ejecución de los contratos suscritos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en las disposiciones contenidas en las normas vigentes, en servicio factura mensual del \$54.906.067 por tanto se evidencia que el contrato establecido no contó con los recursos suficientes para su financiación.	2. Actualización de procedimiento y lista de chequeo para expedir cdp para vigencia futura.	1. Realización de actualización de procedimiento y lista de chequeo para expedir cdp para vigencia futura (a partir de la suscripción de una nueva orden de compra).	Dos documentos actualizados.	2	2017/08/01	2017/12/31	22	Auditoría regular vigencia 2016.	
12	FILA_12	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	Gestión Documental: En visita realizada al archivo de la entidad por parte de la OGR, se observó la existencia de un archivo flotante (muerto) de la fecha la administración no es de más de 10 años, el cual se encuentra en condiciones que no son las adecuadas, hasta en los pasillos, así como elementos de limpieza. A la fecha no se han realizado transferencias al Archivo General.	Lo anterior se debe a la falta de atención documental, posterior a la existencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, no se han tomado las medidas adecuadas y oportunas para solucionar el problema, no se puede perder de vista que la gestión archivística es transversal a toda la entidad.	1. Se tienen programa dentro del Plan de Acción vigencia 2017. Llevar a cabo la elaboración y actualización de las TRD e Instrumentos Archivísticos de acuerdo con la normatividad del Archivo General de la Nación, el cual se desea sistematizar en varias fases.	1. Acción de mejor planteado no. 2. Fase 1 - 2017. Formulación de los instrumentos archivísticos, elaboración y aprobación de la TRD por parte del comité institucional de desarrollo administrativo. Fase 2 - 2018 proceso de convalidación de las TRD ante el AGN (Circular externa 003 de 2015 - AGN). Fase 3 2018 adopción e implementación de las TRD y los instrumentos archivísticos.	Capacitaciones a todos los servidores públicos de todas las dependencias de la Entidad en el proceso de gestión documental, manual de gestión documental, organización de archivos de gestión con base en la propuesta de TRD realizada en el año 2015, como parte de las responsabilidades y funciones de archivo de cada servidor público en la Entidad. Memorando 31-003957 de 10 julio 2017.	28	2017/07/01	2018/12/31	78	Auditoría regular vigencia 2016.	
13	FILA_13	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	Gestión Documental: En visita realizada al archivo de la entidad por parte de la OGR, se observó la existencia de un archivo flotante (muerto) de la fecha la administración no es de más de 10 años, el cual se encuentra en condiciones que no son las adecuadas, hasta en los pasillos, así como elementos de limpieza. A la fecha no se han realizado transferencias al Archivo General.	Lo anterior se debe a la falta de atención documental, posterior a la existencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, no se han tomado las medidas adecuadas y oportunas para solucionar el problema, no se puede perder de vista que la gestión archivística es transversal a toda la entidad.	2. Se tiene programado dentro del Plan de Acción año 2018 la elaboración, ajustes, aprobación y posterior convalidación de las Tablas de Valoración Documental - TVD de conformidad con los lineamientos normativos del Archivo General de la Nación para lo concerniente a la documentación almacenada en custodia del MADS, como fondo acumulado de la documentación anterior al año 2011 del proceso de escisión de la Entidad.	1. Acción de mejor planteado no. 2. Elaboración, ajustes, Aprobación y Convalidación de Tablas de Valoración Documental - TVD de conformidad con los lineamientos normativos del Archivo General de la Nación, correspondiente a la documentación almacenada en custodia del MADS, como fondo acumulado de la documentación anterior al año 2011 del proceso de escisión de la Entidad.	Realizar seguimiento para el cumplimiento de las labores de archivo en cada una de las dependencias como parte de sus funciones y responsabilidades en el manejo de la documentación de la Entidad en la conformación de sus archivos de gestión.	28	2017/07/01	2018/12/31	78	Auditoría regular vigencia 2016.	
14	FILA_14	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	Supervisión contratos y convenios: En el análisis de seguimiento realizado por la OGR a las carpetas de los contratos y convenios con sus respectivos soportes se observó que los supervisores autorizan los pagos y dan por recibidos los productos y estos no reposan en la carpeta contractual ni en el Centro de Documentación, no hay trazabilidad del lugar donde se pueden encontrar.	Si bien es cierto existe el reglamento a través de la suspensión, no se cumple por lo estipulado en las normas y el MADS no toma medidas al respecto. Lo anterior se debe a falta de control y seguimiento documental, no hay comienzo hasta la liquidación y su conservación.	Prevenir la repetición de acciones que ocasionaron el hallazgo.	Enviar una circular recordando a los supervisores su deber de remitir al expediente contractual los informes y productos y toda actualización que se realice durante la ejecución de los contratos.	Circular.	1	2017/08/01	2017/12/31	22	Auditoría regular vigencia 2016.	

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEDORAMIENTO
Formulario	803	FAI-1: PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES
Método Informe	1	
Entidad	1374	
Fecha	2017/07/0	
Periodicidad	0	OCASIONAL

11		0 PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES												13
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	52	
MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSAS DEL HALLAZGO	CONDICIÓN DE MEDIDA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
15	FILA_15	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	MD06	Supervisión contratos y convenios: En el análisis de los contratos y/o convenios con sus respectivos soportes se observó que los supervisores autorizan los pagos y dan por recibidos los productos y estos no reposan en la carpeta contractual ni en el Centro de Documentación, no se asegura la trazabilidad del lugar donde se pueden encontrar.	Si bien es cierto existe normativa y el MADS ha reglamentado a través de Circulares y Resoluciones respecto a la obligación de la supervisión, no se cumple por parte de los supervisores lo estipulado en las normas y el MADS no toma medidas al respecto. Lo anterior se debe a falta de control y seguimiento documental, no se asegura la ejecución desde el comienzo hasta la liquidación y su conservación.	Verificación de condiciones de idoneidad y ejecución contractual de los compromisos contractuales y sus productos.		2017/08/01	2017/12/31	22		Auditoria regular vigencia 2016.		
16	FILA_16	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	MD06	Supervisión contratos y convenios: En el análisis de los contratos y/o convenios con sus respectivos soportes se observó que los supervisores autorizan los pagos y dan por recibidos los productos y estos no reposan en la carpeta contractual ni en el Centro de Documentación, no se asegura la trazabilidad del lugar donde se pueden encontrar.	Si bien es cierto existe normativa y el MADS ha reglamentado a través de Circulares y Resoluciones respecto a la obligación de la supervisión, no se cumple por parte de los supervisores lo estipulado en las normas y el MADS no toma medidas al respecto. Lo anterior se debe a falta de control y seguimiento documental, no se asegura la ejecución desde el comienzo hasta la liquidación y su conservación.	En coordinación con la oficina de contratos revisar el formato del Proceso: Contratación, que trata del informe de supervisión para dentro del informe de supervisión se de productos y destiación en el archivo contractual.	Mesa de trabajo con la Oficina de contratos, para la revisión del formato del proceso de contratación para la adecuada gestión de radicación de informes de supervisión y entrega de los anexos a dicho archivo contractual.		2017/08/01	2017/12/31	22		Auditoria regular vigencia 2016.	
17	FILA_17	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	MD06	Supervisión contratos y convenios: En el análisis de los contratos y/o convenios con sus respectivos soportes se observó que los supervisores autorizan los pagos y dan por recibidos los productos y estos no reposan en la carpeta contractual ni en el Centro de Documentación, no se asegura la trazabilidad del lugar donde se pueden encontrar.	Si bien es cierto existe normativa y el MADS ha reglamentado a través de Circulares y Resoluciones respecto a la obligación de la supervisión, no se cumple por parte de los supervisores lo estipulado en las normas y el MADS no toma medidas al respecto. Lo anterior se debe a falta de control y seguimiento documental, no se asegura la ejecución desde el comienzo hasta la liquidación y su conservación.	Enviar adicional al formato de entrega de los informes y productos de cada convenio, un memorando por sigmas en donde se reporten cada uno de los documentos entregados al archivo de financiera y al centro de documentación.	Memorandos por convenio o contrato enviados al centro de documentación y financiera.	Porcentaje (%) Memorandos radicados en el etapa de finalización del convenio.	2017/08/01	2018/03/31	35		Auditoria regular vigencia 2016.	
18	FILA_18	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	H1007	Contrato 515 de 2016: La vigencia del contrato era hasta el 30/06/2017, no se suscribió ninguna prórroga contractual, ni se había producido en la carpeta del contrato. Según Acta de la reunión técnica de fecha 26/04/2017 y 27/05/2017 que soporta la visita realizada por el CGR, el supervisor del contrato informó que actualmente se encuentra en revisión técnica para el cumplimiento de sus funciones.	Lo anterior se debe a que no se hacen los productos se entregan con posterioridad a la ejecución del contrato y que la revisión técnica de la gestión se prolonga en el tiempo, afectando la gestión del contrato. Se informó que los documentos son requeridos para el cumplimiento de sus funciones.	Dentro de la etapa de liquidación del contrato se está tomando acciones jurídicas establecidas en el mismo (pólizas o cláusulas de incumplimiento).	Remitir dentro del plazo legal al Grupo de Contratos los insumos técnicos, presupuestales y de cumplimiento para que se inicie las acciones jurídicas.	Memorando con soportes.	2017/08/01	2017/08/31	4		Auditoria regular vigencia 2016.	
19	FILA_19	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	H1108	Convenios ASOCARS: Se observó que en los convenios celebrados por el MADS con ASOCARS la dedicatoria por parte de Asocar es mínima, por su la ejecución reúne los requisitos de un convenio de administración de recursos. El MADS de el visto bueno para la suscripción de esta clase de convenios certificando que tienen la idoneidad y están que se debe SUBCONTRATAR personal por parte de Asocar.	Lo anterior debido a que no se valora las condiciones y el procedimiento para contratar con ASOCARS sin ánimo de lucro, e incluir la justificación de tal contratación de los estados y documentos previos, determinar por parte de la administración si es la suscripción de esta clase de convenios que alcanza los objetivos. Lo que contiene a que se vulnere el principio de libre concurrencia personal por parte de Asocar.	Prevenir la repetición de acciones que ocasionaron el hallazgo.	Entrar una circular recordando a los supervisores su deber de remitir al expediente contractual los informes y productos, y toda actualización que se realice durante la ejecución de los contratos.	Circular.	2017/08/01	2017/12/31	22		Auditoria regular vigencia 2016.	
20	FILA_20	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	H1108	Convenios ASOCARS: Se observó que en los convenios celebrados por el MADS con ASOCARS la dedicatoria por parte de Asocar es mínima, por su la ejecución reúne los requisitos de un convenio de administración de recursos. El MADS de el visto bueno para la suscripción de esta clase de convenios certificando que tienen la idoneidad y están que se debe SUBCONTRATAR personal por parte de Asocar.	Lo anterior debido a que no se valora las condiciones y el procedimiento para contratar con ASOCARS sin ánimo de lucro, e incluir la justificación de tal contratación de los estados y documentos previos, determinar por parte de la administración si es la suscripción de esta clase de convenios que alcanza los objetivos. Lo que contiene a que se vulnere el principio de libre concurrencia personal por parte de Asocar.	Verificación de condiciones de idoneidad y ejecución contractual de los compromisos contractuales y sus productos.	Verificación permanente en el seguimiento y ejecución de los compromisos contractuales, entrega de productos y presentación de cuentas de cobro en los términos y condiciones pactadas.	Número de oficinas y memorandos de remisión de documento y/o requerimientos pertinentes.	2017/08/01	2017/12/31	22		Auditoria regular vigencia 2016.	
21	FILA_21	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M...	H1209F1	Convenio Interadministrativo 228 de 2015: En el contrato se pudo establecer que el Decreto del IAP estableció una bonificación de \$2.000.000 con cargo al convenio, para una funcionalidad que prescindió al Instituto mediante contrato laboral, aunado a lo anterior el contrato y no el de los contratos laborales en el cual se origina la citada bonificación. El hallazgo tiene presunta incidencia fiscal \$12.750.000.	No fue posible por parte de esta comisión establecer el origen reglamentario o legal del contrato celebrado con el ente de carácter público) estén acorde con el convenio celebrado y los documentos que hagan parte del mismo.	Revisar que los contratos de la contraparte (entidad de carácter público) estén acorde con el convenio celebrado y los documentos que hagan parte del mismo.	Solicitar al Ejecutor (Contraparte) del contrato celebrado en el marco del Convenio, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal o los documentos equivalentes de la contraparte.	Un (1) informe en el que se evidencie la verificación de los documentos allegados.	2017/07/15	2017/12/31	24		Auditoria regular vigencia 2016.	

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEDORAMIENTO
Formularios	403	FA1: PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES
Método Informe	1	
Entidad	1374	
Fecha	2017/07/10	
Periodicidad	0	OCASIONAL

		0 PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES											
11	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALAZADO	DESCRIPCION DEL SUJETO	CAUSA DEL SUJETO	RECON DE MEDIDA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES
22	FILA_22	H13P1	Convenio de asociación 300 de 2016: El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible suscribió el convenio de asociación 300 de 2016 por valor de \$1.368.214.48. Asimismo el mismo se pudo evidenciar que se presentan incongruencias de información respecto de los soportes en el contrato, así como diferencias entre los gastos inicialmente establecidos y los finalmente ejecutados.	Dado que la totalidad de los soportes no se encuentran en el MADS, facturas, contratos de prestación de servicios suscritos por ASOCAR, gastos de viaje, salarios, entre otros se solicitó abrir una indagación preliminar para verificar los soportes en la entidad ejecutora para establecer el valor real ejecutado en el convenio.	Establecer un grupo de apoyo con los profesionales de la DAMCA a la supervisión particularmente del tema financiero.	Acta de supervisión del caso uno de los convenios de la Damca que contra con un apoyo además del profesional Mónico. Los cuales evaluarán previo a cada entrega de informe el aspecto financiero.	Porcentaje (%) de actas de revisión del aspecto financiero de los convenios señalados.	100	2017/08/01	2018/03/31	35		Auditoría regular vigencia 2016.
23	FILA_23	H14D10	Contratos de prestación de servicios: El número de contratos de prestación de servicios suscritos por el MADS durante la vigencia 2016 corresponden a 403 de 397 contratos suscritos, es decir el 72% de la contratación. Mediante este tipo de contratos se adelantan tareas propias de la función de la Entidad, por periodos prolongados en sucesivos en ocasiones.	Situación que se puede observar en los contratos de prestación de servicios, servicios entregados a la comisión de la CDR en donde se encuentran dentro de la experiencia de los contratistas los contratos suscritos previamente con la Entidad, se puede observar que se ha convertido una modalidad de contratación excepcional en una regla.	Prevenir la repetición de acciones que ocasionaron el hallazgo.	Enviar una circular recordando a los superiores su deber de remitir al expediente contractual los informes y productos, y toda actuación que se realice durante la ejecución de los contratos.	Gratular.	1	2017/08/01	2017/12/31	22		Auditoría regular vigencia 2016.
24	FILA_24	H15D11D1	Convenios de asociación: De acuerdo con los contratos señalados anteriormente se pertinencia actuar la naturaleza jurídica de la ONF Andina, la cual es una Sociedad por Acciones Simplificada y por lo tanto la misma no puede tener la categoría de Entidad. Se Animo de lucro que corresponde a las asociaciones, fundaciones y corporaciones entre otros.	Considera esta comisión que no es posible por parte del MADS suscribir contratos de pertinencia actuar la naturaleza jurídica de la ONF Andina, la cual es una Sociedad por Acciones Simplificada y por lo tanto la misma no puede tener la categoría de Entidad. Se Animo de lucro que corresponde a las asociaciones, fundaciones y corporaciones entre otros.	Prevenir la repetición de acciones que ocasionaron el hallazgo.	Enviar una circular recordando a los superiores su deber de remitir al expediente contractual los informes y productos, y toda actuación que se realice durante la ejecución de los contratos.	Gratular.	1	2017/08/01	2017/12/31	22		Auditoría regular vigencia 2016.
25	FILA_25	H16D12	Cumplimiento de cláusulas contractuales: Tanto a la administración como a los contratistas les corresponden ajustarse a lo que pactaron, sin embargo, no se evidencia el cumplimiento de los productos y por ende su modificación al cumplimiento de las modificaciones al mismo deben obtenerse por escrito la modificación respecto del cumplimiento de las obligaciones así como el pago de las mismas.	Lo anterior se debe a la entrega de productos de forma estemporánea incumpliendo lo pactado en la cláusula de "Informes y Productos", no hay un seguimiento oportuno técnico al cumplimiento del contrato que ocasiona deficiencias en la supervisión, como quiera que se presentan fallas en control y vigilancia de los contratos, que pueden incidir en el cumplimiento de las obligaciones y calidad de los productos.	Verificación de condiciones de idoneidad y ejecución contractual de los compromisos, entrega de productos y cumplimiento de sus productos.	Verificación permanente en el seguimiento y ejecución de los compromisos, contractuales, entrega de productos y presentación de cuentas de cobro en los términos y condiciones pactadas.	Número de oficios y memorandos de remisión de documento y/o requerimientos pertinentes.	6	2017/08/01	2017/12/31	22		Auditoría regular vigencia 2016.
26	FILA_26	H17	Ejecución contrato 311 de 2015: Se observa que el propósito del objeto contratado en ocasiones no se cumple con su finalidad toda vez que en la celebración de los eventos programados por el MADS, la participación de los asistentes es mínima afectando su impacto frente a los resultados esperados.	No se toman medidas efectivas que conduzcan al cumplimiento de los eventos en la participación de los asistentes en los diferentes eventos, la entidad se limita a solo dejar observaciones en los informes de supervisión. No se toman acciones para dar cumplimiento a lo señalado en el estudio técnico lo que causa ineffectividad en la sensibilización, capacitación y retroalimentación para el desarrollo misional.	1. Actualizar procedimiento del MADSIG P-A-GAD-07.	1.1 Revisar el procedimiento P-A-GAD-07. 1.2 Revisar y actualizar los formatos F-A-GAD-15, P-A-GAD-17, F-A-GAD-14. 1.3 Actualizar procedimiento P-A-GAD-07.	Documento.	4	2017/07/24	2017/12/31	23		Auditoría regular vigencia 2016.
27	FILA_27	H17	Ejecución contrato 311 de 2015: Se observa que el propósito del objeto contratado en ocasiones no se cumple con su finalidad toda vez que en la celebración de los eventos programados por el MADS, la participación de los asistentes es mínima afectando su impacto frente a los resultados esperados.	No se toman medidas efectivas que conduzcan al cumplimiento de los eventos en la participación de los asistentes en los diferentes eventos, la entidad se limita a solo dejar observaciones en los informes de supervisión. No se toman acciones para dar cumplimiento a lo señalado en el estudio técnico lo que causa ineffectividad en la sensibilización, capacitación y retroalimentación para el desarrollo misional.	2. Actualización de la circular 8300-3-13891 del 29 de Abril de 2015.	2.1 Revisar la circular 8300-3-13891 del 29 de Abril de 2015. 2.2 Expedir una nueva circular. 2.3 Publicación del procedimiento. 2.4 Divulgación del nuevo procedimiento.	Documento.	2	2017/07/24	2017/12/31	23		Auditoría regular vigencia 2016.
28	FILA_28	H17	Ejecución contrato 311 de 2015: Se observa que el propósito del objeto contratado en ocasiones no se cumple con su finalidad toda vez que en la celebración de los eventos programados por el MADS, la participación de los asistentes es mínima afectando su impacto frente a los resultados esperados.	No se toman medidas efectivas que conduzcan al cumplimiento de los eventos en la participación de los asistentes en los diferentes eventos, la entidad se limita a solo dejar observaciones en los informes de supervisión. No se toman acciones para dar cumplimiento a lo señalado en el estudio técnico lo que causa ineffectividad en la sensibilización, capacitación y retroalimentación para el desarrollo misional.	3. Controlar previamente la confirmación de la asistencia al evento.	3.1. Crear formato de control de confirmación de asistencia al evento.	Fidelidad del uso del formato.	1	2017/07/24	2017/12/31	23		Auditoría regular vigencia 2016.

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEDORAMIENTO
Ferrocarril	80	FIA1: PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES
Méxima Infracción	1	
Entidad	1774	
Fecha	2017/07/0	
Periodicidad	0	OCASIONAL

11		0 PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES												48
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO RALLAZO	DESCRIPCION DEL RALLAZO	CAUSAL/EFECTIVO	ACCION DE MEDIDA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES		
29	FILA_29	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H18P2	Racionalización del gasto El suministro de alimentos y alojamiento, debería ser para que el MADS no atendió lo establecido en la normatividad existente respecto a la actividad en el gasto público, pues se atendió con el contrato en almuerzos, desayuno, alquileres (domicilios), alquileres de equipos e instalaciones, etc. para actividades que son de fiano laboral de las dependencias ejecutoras del Ministerio.	El suministro de alimentos y alojamiento, debería ser para que el MADS no atendió lo establecido en la normatividad existente respecto a la actividad en el gasto público, pues se atendió con el contrato en almuerzos, desayuno, alquileres (domicilios), alquileres de equipos e instalaciones, etc. para actividades que son de fiano laboral de las dependencias ejecutoras del Ministerio.	1. Actualizar procedimiento del MADSIG P.A-GAD-07.	1. Revisar el procedimiento P.A-GAD-07. 2. Revisar y actualizar los formatos P.A-GAD-15, P.A-GAD-17, P.A-GAD-24. 1.1 Actualizar procedimiento P.A-GAD-07.	Documento.	4	2017/07/24	2017/12/31	23	Auditoria regular vigencia 2016.	
30	FILA_30	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H18P2	Racionalización del gasto El suministro de alimentos y alojamiento, debería ser para que el MADS no atendió lo establecido en la normatividad existente respecto a la actividad en el gasto público, pues se atendió con el contrato en almuerzos, desayuno, alquileres (domicilios), alquileres de equipos e instalaciones, etc. para actividades que son de fiano laboral de las dependencias ejecutoras del Ministerio.	El suministro de alimentos y alojamiento, debería ser para que el MADS no atendió lo establecido en la normatividad existente respecto a la actividad en el gasto público, pues se atendió con el contrato en almuerzos, desayuno, alquileres (domicilios), alquileres de equipos e instalaciones, etc. para actividades que son de fiano laboral de las dependencias ejecutoras del Ministerio.	2. Actualización de la circular E3003-13891 del 29 de Abril de 2015.	1. Revisar la circular E3003-13891 del 29 de Abril de 2015. 2. Expedir una nueva circular. 2.3 Publicación del procedimiento. 2.4 Divulgación del nuevo procedimiento.	Documento.	2	2017/07/24	2017/12/31	23	Auditoria regular vigencia 2016.	
31	FILA_31	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H18P2	Racionalización del gasto El suministro de alimentos y alojamiento, debería ser para que el MADS no atendió lo establecido en la normatividad existente respecto a la actividad en el gasto público, pues se atendió con el contrato en almuerzos, desayuno, alquileres (domicilios), alquileres de equipos e instalaciones, etc. para actividades que son de fiano laboral de las dependencias ejecutoras del Ministerio.	El suministro de alimentos y alojamiento, debería ser para que el MADS no atendió lo establecido en la normatividad existente respecto a la actividad en el gasto público, pues se atendió con el contrato en almuerzos, desayuno, alquileres (domicilios), alquileres de equipos e instalaciones, etc. para actividades que son de fiano laboral de las dependencias ejecutoras del Ministerio.	3. Controlar previamente la confirmación de la asistencia al evento.	1.1. Crear formato de control de confirmación de asistencia al evento.	Evidencia del uso del formato.	1	2017/07/24	2017/12/31	23	Auditoria regular vigencia 2016.	
32	FILA_32	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H19	Conformación e implementación de los CARMAC. El MADS convocó a los actores clave identificados en los planes estratégicos de macrocuencia para la formalización de los CARMAC, pero no constituyó el grupo mediante acto administrativo, la conformación de todos los participantes miembros de los mismos. La actividad se desagregó en el Plan de Acción para el 2016 era implementar los CARMAC.	La no conformación de los Consejos Ambientales Regionales de Macrocuencia y su implementación, retrasa el desarrollo del Planes estratégicos de Macrocuencia que con el marco para la formulación de los Planes de acción de la Política Nacional de Recursos Hídricos - PNGRH, implementarlos los CARMAC.	Fortalecer la instancia de coordinación interinstitucional e intersectorial de los actores presentes en la macrocuencia (CARMAQ).	Elaboración de la iniciativa de coordinación interinstitucional e intersectorial de los actores presentes en la macrocuencia (CARMAQ).	Documento de fortalecimiento de los CARMAC.	5	2017/04/01	2018/04/30	56	Auditoria regular vigencia 2016.	
33	FILA_33	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H20D13	Contratación CARMAC: El cumplimiento de la actividad desagregada del Plan de Acción de la PNGRH se ven 11 "Implementar los Consejos Ambientales Regionales de Macrocuencia" se suscribieron y jurídicos. Se genera contratos en los cuales se establecen obligaciones de las respectivas que los contratados deben cumplir, sin embargo se evidencia que en las obligaciones que no se cumplen en su totalidad.	Los avenes proyectados a 2016 en el PND, PHN como Plan de acción de la PNGRH se ven 11 "Implementar los Consejos Ambientales Regionales de Macrocuencia" se suscribieron y jurídicos. Se genera contratos en los cuales se establecen obligaciones de las respectivas que los contratados deben cumplir, sin embargo se evidencia que en las obligaciones que no se cumplen en su totalidad.	Fortalecer la instancia de coordinación interinstitucional e intersectorial de los actores presentes en la macrocuencia (CARMAQ).	Elaboración de la iniciativa de coordinación interinstitucional e intersectorial de los actores presentes en la macrocuencia (CARMAQ).	Documento de fortalecimiento de los CARMAC.	5	2017/04/01	2018/04/30	56	Auditoria regular vigencia 2016.	
34	FILA_34	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H21	Acuerdos interministeriales: De acuerdo a la norma el CARMAC es quien debe promover los acuerdos interinstitucionales e intersectoriales y las acciones estratégicas que se desarrollan en las Áreas Hidrográficas o constituido solo los que deben promover este tipo de acciones en CARMAC Magdalena Cauca no ha sido legalmente constituido, el Ministerio ha asumido las funciones del consejo unilateralmente.	Los acuerdos celebrados con las MInAgricultura y Minas que no fueron resultados de las decisiones tomadas en el CARMAC por cuanto los CARMAC, que no se han en las Áreas Hidrográficas o constituido solo los que deben promover este tipo de acciones en CARMAC Magdalena Cauca no ha sido legalmente constituido, el Ministerio ha asumido las funciones del consejo unilateralmente.	Fortalecer la instancia de coordinación interinstitucional e intersectorial de los actores presentes en la macrocuencia (CARMAQ).	Elaboración de la iniciativa de coordinación interinstitucional e intersectorial de los actores presentes en la macrocuencia (CARMAQ).	Documento de fortalecimiento de los CARMAC.	5	2017/04/01	2018/04/30	56	Auditoria regular vigencia 2016.	
35	FILA_35	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H22	Contratación acuerdos interministeriales: De la formulación y ejecución de los contratos mencionados, en los hechos, se observa la falta de planeación de la SDRM, así mismo la carencia de una coordinación institucional, pues entre desconocimiento de los procesos administrativos y jurídicos necesarios a la hora de suscribir contratos que excede las capacidades del Ministerio.	Se genera contratación que conduce al incumplimiento de las obligaciones de los contratados, y que no se pueden ejecutar actividades que tienen como prerrequisito una situación administrativa previa, situación que ocurre en la conformación y legalización de los CARMAC, que conduce a gastos suscribir contratos que excede las capacidades del Ministerio.	1. Fortalecer los canales de comunicación con entidades de tipo IDEAM para la generación de información oportuna de los reportes climatológicos y así poder tener disposición "oportuna" para la toma de decisiones en la planeación de actividades y comenios que a futuro realice la dirección de Recursos Hídricos.	Programación de mesa de trabajo entre las partes para buscar mecanismos que logren colear información oportuna de los reportes climatológicos y así poder tener disposición "oportuna" para la toma de decisiones en la planeación de actividades y comenios que a futuro realice la dirección de Recursos Hídricos.	Actas de reuniones.	1	2017/08/01	2017/12/31	21	Auditoria regular vigencia 2016.	

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEDORAMIENTO
Ferrocarril	80	F41: PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES
México Informes	1	
Entidad	1374	
Fecha	2017/07/0	
Periodicidad	0	OCASIONAL

11		0 PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES												48
MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	48	
		DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSAS DEL HALLAZGO	EFECTOS DE MEDIDA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CONTRATES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
36. FILIA_36	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M	H22	Contratación de acuerdos interministeriales: De la formulación y ejecución de los contratos mencionados en los hechos, se observa la falta de planeación de la DGRH, así como mismo la carencia de una coordinación institucional para este decomisamiento de los procesos administrativos y jurídicos necesarios a la hora de suscribir contratos que excede las capacidades del Ministerio.	Se genera contratación que conduce al incumplimiento de las obligaciones de los sistemas, y que no se pueden ejecutar actividades que tienen planeación de la DGRH, así como mismo la carencia de una coordinación institucional para este decomisamiento de los procesos administrativos y jurídicos necesarios a la hora de suscribir contratos que excede las capacidades del Ministerio.	2. Funcionar la instancia de coordinación interinstitucional de los actores presentes en la macrocuenta CARMAC.	Documento de fortalecimiento de los CARMAC.		5	2017/04/01	2018/04/30	56		Auditoria regular vigencia 2016.	
37. FILIA_37	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M	H23014	Contrato 355 de 2015: Se elaboraron los estudios previos e sin tener en cuenta la totalidad de las necesidades a superarse sin medir los tiempos y capacidades de cumplimiento de los contratistas. Ni de los instrumentos necesarios para poder cumplir con todo las acciones propuestas. Por lo anterior el contrato 418 de 2015 entre el MADS y CONRODOVIA resulta en un nuevo convenio 355 de 2015.	Lo anterior por falta de planeación, estudios previos e imposición por parte del MADS y de CONRODOVIA, puesto que no se midió la totalidad de las actividades programadas en los convenios y estos solo se proyectaron a 4 y 5 meses de plazo, tiempo en el cual no era viable llevar a buen término las actividades entre el MADS y CONRODOVIA que generalmente contienen mucho más tiempo.	El MADS contactará los servicios de un operador para realizar, entre otras, las actividades relacionadas con la actualización del POMCA de Tota.	Actualización POMCA/Documento técnico.		1	2017/11/15	2018/04/30	76		Auditoria regular vigencia 2016.	
38. FILIA_38	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M	H24015	Ejecución y pagos contractuales DGRH: Evaluados los contratos realizados por la DGRH se observan deficiencias en la ejecución de los siguientes contratos: 406, 476, 276 y 276. Informes de supervisión firmados sin contar los debidos soportes de productos. No se realiza un eficiente seguimiento al cumplimiento de las obligaciones al 100%.	Este hecho ha generado retraso en el POMCA, PORH y modelación hidrológica de los flujos y del componente hidrodinámico del cuerpo dentro del lago Tota, con los ejemplos ambientales que se genera, así como la gestión del recurso hídrico en el país. Falta de un efectivo seguimiento por parte de DGRH.	Acordar con la oficina de contratos revisar el formato del Proceso de Contratación, específicamente el informe de suspensión, e incluir los soportes y anexos que se entregan con dicho informe.	Propuesta de ajuste al formato y acts de reunión.		1	2017/08/15	2017/12/15	17		Auditoria regular vigencia 2016.	
39. FILIA_39	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M	H25016P3	Rio Calenturas Cesar: En conclusión no existe un valor agregado de la contratación directa realizada entre el MADS del Convenio del 2015 y CONRODOVIA, causando un posible daño fiscal por el valor de trececientos millones de pesos (\$300.000.000) y un presunto alcance disciplinario de \$100 millones de pesos. Cambiar en ejecución del contrato 138-0-2015, por lo tanto, aplicación de normas que se considera por la CGR que en su gava no justifican con cargo al erario público.	En conclusión no existe un valor agregado de la contratación directa realizada entre el MADS del Convenio del 2015 y CONRODOVIA, causando un posible daño fiscal por el valor de trececientos millones de pesos (\$300.000.000) y un presunto alcance disciplinario de \$100 millones de pesos. Cambiar en ejecución del contrato 138-0-2015, por lo tanto, aplicación de normas que se considera por la CGR que en su gava no justifican con cargo al erario público.	Acordar con la oficina de contratos revisar el formato del Proceso de Contratación, específicamente el informe de suspensión, e incluir los soportes y anexos que se entregan con dicho informe.	Propuesta de ajuste al formato y acts de reunión.		1	2017/08/15	2017/12/15	17		Auditoria regular vigencia 2016.	
40. FILIA_40	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M	H26017	Registro Reservas Forestales Nacionales: Teniendo en cuenta que el MADS no ha registrado en el RUNAP las áreas protegidas- Reservas Forestales Nacionales, Reservas de su jurisdicción, siendo su responsabilidad.	Lo anterior debido al incumplimiento de la norma, falta de diligencia por parte del MADS en su gestión, que ocasiona que no se pueda contar con un consolidado como se observa que el MADS no ha registrado en el RUNAP las áreas protegidas- Reservas Forestales Nacionales, Reservas de su jurisdicción, siendo su responsabilidad.	Subsanar los hallazgos de PNN sobre los ordenes del análisis de contraste para registrar las RFPN en el RUNAP. No se cuenta con la información requerida porque las declaratorias son antiguas en relación con la normativa del SINAP. Se corregirá la documentación oficial de las RFPN, se avanzará en la generación de información técnica y precisiones cartográficas de los límites.	Actos administrativos de declaratoria de RFPN completas, ingresados a RUNAP.		6	2017/08/01	2017/12/29	21		Auditoria regular vigencia 2016.	
41. FILIA_41	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M	H26017	Registro Reservas Forestales Nacionales: Teniendo en cuenta que el MADS no ha registrado en el RUNAP las áreas protegidas- Reservas Forestales Nacionales, Reservas de su jurisdicción, siendo su responsabilidad.	Lo anterior debido al incumplimiento de la norma, falta de diligencia por parte del MADS en su gestión, que ocasiona que no se pueda contar con un consolidado como se observa que el MADS no ha registrado en el RUNAP las áreas protegidas- Reservas Forestales Nacionales, Reservas de su jurisdicción, siendo su responsabilidad.	Subsanar los hallazgos de PNN sobre los ordenes del análisis de contraste para registrar las RFPN en el RUNAP. No se cuenta con la información requerida porque las declaratorias son antiguas en relación con la normativa del SINAP. Se corregirá la documentación oficial de las RFPN, se avanzará en la generación de información técnica y precisiones cartográficas de los límites.	Conceptos técnicos de precisión de los límites de las RFPN.		10	2017/07/31	2018/03/30	35		Auditoria regular vigencia 2016.	
42. FILIA_42	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE M	H26017	Registro Reservas Forestales Nacionales: Teniendo en cuenta que el MADS no ha registrado en el RUNAP las áreas protegidas- Reservas Forestales Nacionales, Reservas de su jurisdicción, siendo su responsabilidad.	Lo anterior debido al incumplimiento de la norma, falta de diligencia por parte del MADS en su gestión, que ocasiona que no se pueda contar con un consolidado como se observa que el MADS no ha registrado en el RUNAP las áreas protegidas- Reservas Forestales Nacionales, Reservas de su jurisdicción, siendo su responsabilidad.	Subsanar los hallazgos de PNN sobre los ordenes del análisis de contraste para registrar las RFPN en el RUNAP. No se cuenta con la información requerida porque las declaratorias son antiguas en relación con la normativa del SINAP. Se corregirá la documentación oficial de las RFPN, se avanzará en la generación de información técnica y precisiones cartográficas de los límites.	Concepto técnico de consolidación de los Objetivos de Conservación de las RFPN.		1	2017/07/20	2017/12/29	23		Auditoria regular vigencia 2016.	



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEDORAMIENTO
Formulario	803	FA1.1: PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES
Módulo Informes	1	
Entidad	1374	
Fecha	2017/07/0	
Periodicidad	0	OCASIONAL

		0 PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSAL DEL HALLAZGO	REGION DE MEDIDA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES	
43	FILA_43	1	SUSCRIPCION DEL PLAN DE MANEJO DE LAS RESERVAS FORESTALES NACIONALES	H2017	Registro Reservas Forestales Nacionales. Teniendo en cuenta que el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas se consolidó con áreas protegidas del SINAP, se observa que el MADS no ha registrado en el RUNAP las áreas protegidas - Reservas Forestales Nacionales, Reservas de su jurisdicción, siendo su responsabilidad.	Lo anterior debido a falta de diligencia por parte del MADS en su gestión, que ocasiona que no se pueda contar con un consolidado como Paik de las áreas que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	Subsanar los hallazgos de PNM sobre los criterios del análisis de contraste para registrar las RFPN en el RUNAP. No se cuenta con la información requerida para el RUNAP porque las declaratorias son antiguas en relación con la normativa del SINAP. Se corrigió la documentación oficial de las RFPN, se avanzará en la generación de información técnica y precisiones cartográficas de los límites.	Mapas de coberturas vegetales de las RFPN enviadas a RUNAP.	3	2017/07/01	2018/05/30	48	Auditoría regular vigencia 2016. La unidad de medida puede variar según los Planes de Manejo que van siendo adoptados o se encuentren realizando ajustes.	
44	FILA_44	1	SUSCRIPCION DEL PLAN DE MANEJO DE LAS RESERVAS FORESTALES NACIONALES	H2017	Registro Reservas Forestales Nacionales. Teniendo en cuenta que el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas se consolidó con áreas protegidas del SINAP, se observa que el MADS no ha registrado en el RUNAP las áreas protegidas - Reservas Forestales Nacionales, Reservas de su jurisdicción, siendo su responsabilidad.	Lo anterior debido a falta de diligencia por parte del MADS en su gestión, que ocasiona que no se pueda contar con un consolidado como Paik de las áreas que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	Subsanar los hallazgos de PNM sobre los criterios del análisis de contraste para registrar las RFPN en el RUNAP. No se cuenta con la información requerida para el RUNAP porque las declaratorias son antiguas en relación con la normativa del SINAP. Se corrigió la documentación oficial de las RFPN, se avanzará en la generación de información técnica y precisiones cartográficas de los límites.	Mesa de trabajo	2	2017/08/01	2017/12/29	21	Auditoría regular vigencia 2016.	
45	FILA_45	1	SUSCRIPCION DEL PLAN DE MANEJO DE LAS RESERVAS FORESTALES NACIONALES	H27	Evaluación y seguimiento de la Política de Humedales: Se observa en el Plan de Acción 2016 del Ministerio que no ha avanzado en la planeación de los objetivos, metas e indicadores relacionados con los lineamientos actualizados y armonizados con la normativa existente para la protección de los humedales, pues se limita solo a los humedales declarados como sitios RAMSAR, en cumplimiento de la Política Nacional de Humedales.	Teniendo en cuenta la normatividad y política de conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas y servicios ecosistémicos en cumplimiento de la Política Nacional de Humedales interiores de Colombia, a través de acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo. No se puede efectuar seguimiento y evaluación al cumplimiento de la política.	Formular e implementar herramientas para la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas y servicios ecosistémicos en cumplimiento de la Política Nacional de Humedales interiores de Colombia, a través de acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo. No se puede efectuar seguimiento y evaluación al cumplimiento de la política.	1. Generar la cartografía Nacional de humedales a escala 1:300.000.	1	2017/02/01	2017/12/30	47	Auditoría regular vigencia 2016. En el año 2016 se generó la versión V1 del mapa nacional de humedales y para este año se tiene proyectado ajustar la información de sus insumos porque se encontraron errores de desplazamiento en la información del departamento del Amazonas.	
46	FILA_46	1	SUSCRIPCION DEL PLAN DE MANEJO DE LAS RESERVAS FORESTALES NACIONALES	H27	Evaluación y seguimiento de la Política de Humedales: Se observa en el Plan de Acción 2016 del Ministerio que no ha avanzado en la planeación de los objetivos, metas e indicadores relacionados con los lineamientos actualizados y armonizados con la normativa existente para la protección de los humedales, pues se limita solo a los humedales declarados como sitios RAMSAR, en cumplimiento de la Política Nacional de Humedales.	Teniendo en cuenta la normatividad y política de conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas y servicios ecosistémicos en cumplimiento de la Política Nacional de Humedales interiores de Colombia, a través de acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo. No se puede efectuar seguimiento y evaluación al cumplimiento de la política.	Formular e implementar herramientas para la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas y servicios ecosistémicos en cumplimiento de la Política Nacional de Humedales interiores de Colombia, a través de acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo. No se puede efectuar seguimiento y evaluación al cumplimiento de la política.	1. lineamientos relacionados con los humedales para el programa nacional de monitoreo de ecosistemas.	1	2017/03/01	2017/12/30	43	Auditoría regular vigencia 2016. En el año 2016 se generaron insumos los cuales se recopilan este año y se propone general el programa final.	
47	FILA_47	1	SUSCRIPCION DEL PLAN DE MANEJO DE LAS RESERVAS FORESTALES NACIONALES	H28	Planes de manejo de Cambio Climático: No se evidencia mecanismo o estrategias de apoyo en la ejecución de planes de cambio climático formulados a 2016 comprometiendo a los actores sectoriales y regionales para ser implementados y así fortalecer la capacidad de reacción y prevención frente a los riesgos climáticos y de sus impactos negativos que sirva para la reducción de los mismos.	No se cuenta con una herramienta oportuna frente a la vulnerabilidad, y amenazas de las regiones, que permita avanzar de una forma más expedita a la adaptabilidad al cambio climático, y que responda a un crecimiento sostenible, lo que puede incidir en el bienestar, salud y vida de la población, dada la situación climática y de sus impactos negativos que sirva para la reducción de los mismos.	Diseñar e implementar una estrategia de acompañamiento para la implementación de los planes de cambio climático por parte de los entes territoriales.	1. Desarrollar la estrategia de acompañamiento para la implementación de los Planes Regionales de Cambio Climático (PRCC), por parte de los entes territoriales.	1	2017/07/15	2018/06/30	50	Auditoría regular vigencia 2016.	
48	FILA_48	1	SUSCRIPCION DEL PLAN DE MANEJO DE LAS RESERVAS FORESTALES NACIONALES	H28	Planes de manejo de Cambio Climático: No se evidencia mecanismo o estrategias de apoyo en la ejecución de planes de cambio climático formulados a 2016 comprometiendo a los actores sectoriales y regionales para ser implementados y así fortalecer la capacidad de reacción y prevención frente a los riesgos climáticos y de sus impactos negativos que sirva para la reducción de los mismos.	No se cuenta con una herramienta oportuna frente a la vulnerabilidad, y amenazas de las regiones, que permita avanzar de una forma más expedita a la adaptabilidad al cambio climático, y que responda a un crecimiento sostenible, lo que puede incidir en el bienestar, salud y vida de la población, dada la situación climática y de sus impactos negativos que sirva para la reducción de los mismos.	Diseñar e implementar una estrategia de acompañamiento para la implementación de los planes de cambio climático por parte de los entes territoriales.	1. Diseñar una herramienta para el seguimiento a la formulación e implementación de los Planes Regionales de Cambio Climático (PRCC).	1	2017/07/15	2017/12/30	24	Auditoría regular vigencia 2016.	
49	FILA_49	1	SUSCRIPCION DEL PLAN DE MANEJO DE LAS RESERVAS FORESTALES NACIONALES	H2018	Reglamentación del Consejo Técnico Consultivo CTC y Adopción del Sistema Técnico de Clasificación STC. El desarrollo de la Auditoría realizada a la ANIA vig 2016 se entregó a los responsables de las dependencias a cargo de los procesos misionales, se indagó por la gestión del CTC y STC frente a lo cual se señaló que no se ha reglamentado.	Lo anterior por inobservancia de los Decretos 3570 y 3573 del 27 de septiembre de 2011, en lo referente al Consejo Técnico Consultivo CTC y el Sistema Técnico de Clasificación STC, por lo que la ausencia de dicho reglamento no permite contar con asesores, aportes y recomendaciones.	Reglamentación del Sistema Técnico de Clasificación y requerimiento para que se reglamente el Consejo Técnico Consultivo.	1. Elaborar y proyectar el instrumento técnico que regule el Sistema Técnico de Clasificación.	1	2017/08/01	2017/12/31	22	Auditoría regular vigencia 2016.	



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEDORAMIENTO
Formulario	409	FAI-1: PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES
Método Informe	1	
Entidad	1374	
Fecha	2017/07/10	
Publicación	0	OCASIONAL

11		0 PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES												48
MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO Hallazgo	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
		REGISTRO DE VULNERABILIDAD	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	REVISIÓN DE MEDIDA	ACTIVIDADES Y DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	CONSERVACIONES		
50	FILA_50	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEDORAMIENTO	H2018	Reglamentación del Consejo Técnico Consultivo CTC y Adopción del Sistema Técnico de Clasificación STC y desarrollo de la Auditoría realizada a la ANA vig 2016 por parte del MDS y la ANA, responsables de la CTC no permite contar con procesos misionales, se indagó por la gestión del CTC y STC frente a lo cual se señaló que no ha sesionado en virtud de que no se ha reglamentado.	Lo anterior por indocumentación de los Decretos 3570 y 3573 del 27 de septiembre de 2011, en lo referente al Consejo Técnico Consultivo CTC y el Sistema Técnico de Clasificación STC por parte del MDS y la ANA, por lo que la ausencia de dicho documento no permite contar con procesos misionales, se indagó por la gestión del CTC y STC frente a lo cual se señaló que no ha sesionado en virtud de que no se ha reglamentado.	Reglamentación del Sistema de Clasificación y el Sistema Técnico Consultivo.	1. Convocatoria del Consejo Técnico Consultivo. Instar a la Dirección General de la ANA para se efectúe la convocatoria.	Requerimiento.	1	2017/08/01	2017/12/31	17	Auditoria regular vigencia 2016.	
51	FILA_51	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEDORAMIENTO	H3019	Actualización Instrumentos y normativos - Términos de referencia TER. Se evidencia que en relación con la Metodología General para la Evaluación de Estudios Ambientales de Proyectos no se han actualizado dichos instrumentos incumplimiento el término de ley, ni las actualizaciones y expediciones previstas para los TER.	Lo anterior se convierte en factor de riesgo, tanto ambiental, como social y económico, en los territorios donde tienen su área de influencia dichos PDA que en cuenta los escenarios generales para adelantar los estudios de impacto ambiental y DAA más aun si se tiene en cuenta los escenarios futuros previstos en función de la variabilidad climática y el cambio climático de acuerdo con los estudios del IDEAM.	Revisión y ajuste de los instrumentos de manejo y control de licenciamiento ambiental.	1. Ajuste y revisión del Metodología General para la Presentación de Estudios Ambientales.	Documento contentivo de la metodología.	1	2017/08/01	2017/12/31	22	Auditoria regular vigencia 2016.	
52	FILA_52	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEDORAMIENTO	H3019	Actualización Instrumentos y normativos - Términos de referencia TER. Se evidencia que en relación con la Metodología General para la Evaluación de Estudios Ambientales de Proyectos no se han actualizado dichos instrumentos incumplimiento el término de ley, ni las actualizaciones y expediciones previstas para los TER.	Lo anterior se convierte en factor de riesgo, tanto ambiental, como social y económico, en los territorios donde tienen su área de influencia dichos PDA que en cuenta los escenarios generales para adelantar los estudios de impacto ambiental y DAA más aun si se tiene en cuenta los escenarios futuros previstos en función de la variabilidad climática y el cambio climático de acuerdo con los estudios del IDEAM.	Revisión y ajuste de los instrumentos de manejo y control de licenciamiento ambiental.	2. Ajuste y revisión del Manual de Evaluación de Estudios Ambientales.	Documento contentivo de la manual.	1	2017/08/01	2017/12/31	22	Auditoria regular vigencia 2016.	
53	FILA_53	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEDORAMIENTO	H3019	Actualización Instrumentos y normativos - Términos de referencia TER. Se evidencia que en relación con la Metodología General para la Evaluación de Estudios Ambientales de Proyectos no se han actualizado dichos instrumentos incumplimiento el término de ley, ni las actualizaciones y expediciones previstas para los TER.	Lo anterior se convierte en factor de riesgo, tanto ambiental, como social y económico, en los territorios donde tienen su área de influencia dichos PDA que en cuenta los escenarios generales para adelantar los estudios de impacto ambiental y DAA más aun si se tiene en cuenta los escenarios futuros previstos en función de la variabilidad climática y el cambio climático de acuerdo con los estudios del IDEAM.	Revisión y ajuste de los instrumentos de manejo y control de licenciamiento ambiental.	3. Verificación de los términos de referencia publicados y elaboración de un listado de los términos de referencia a ajustar.	Documento contentivo del análisis de términos de referencia a ajustar.	1	2017/08/01	2017/12/31	22	Auditoria regular vigencia 2016.	
54	FILA_54	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEDORAMIENTO	H2104	Austeridad del Gasto: El MDS autorizó una línea de celular a un funcionario que por su cargo no tiene derecho a dicho servicio según las normas de austeridad, y no ha adelantado ninguna acción para subsanar la situación.	Lo anterior se debe al incumplimiento de la norma de austeridad del gasto público, no se está haciendo restricción del gasto, hecho que incide en el presupuesto de la entidad, ninguna acción para subsanar la situación.	1. Solicitud de devolución de líneas telefónicas.	1.1. Memorando de devolución de líneas telefónica.	Memorando.	1	2017/06/10	2017/09/31	20	Auditoria regular vigencia 2016.	
55	FILA_55	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEDORAMIENTO	H2104	Austeridad del Gasto: El MDS autorizó una línea de celular a un funcionario que por su cargo no tiene derecho a dicho servicio según las normas de austeridad, y no ha adelantado ninguna acción para subsanar la situación.	Lo anterior se debe al incumplimiento de la norma de austeridad del gasto público, no se está haciendo restricción del gasto, hecho que incide en el presupuesto de la entidad, ninguna acción para subsanar la situación.	2. Solicitud de reajuste al plan de telefonía con el operador de servicio.	2.1. Acta de reunión para la solicitud de reajuste al plan de telefonía.	Acta.	1	2017/06/10	2017/09/31	20	Auditoria regular vigencia 2016.	
56	FILA_56	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEDORAMIENTO	H2104	Austeridad del Gasto: El MDS autorizó una línea de celular a un funcionario que por su cargo no tiene derecho a dicho servicio según las normas de austeridad, y no ha adelantado ninguna acción para subsanar la situación.	Lo anterior se debe al incumplimiento de la norma de austeridad del gasto público, no se está haciendo restricción del gasto, hecho que incide en el presupuesto de la entidad, ninguna acción para subsanar la situación.	3. Expedición de documento en donde se establece la política para la asignación de equipos celulares para el Ministerio.	3.1. Documento de política de asignación de líneas y equipos celulares al interior del Ministerio.	Documento.	1	2017/06/10	2017/09/31	20	Auditoria regular vigencia 2016.	

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEDORAMIENTO
Ferrocarril	403	FIA1: PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES
Módulo Informes	1	
Entidad	1174	
Fecha	2017/07/10	
Periodicidad	0	OCASIONAL

11	0 PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES												48
	4	8	12	16	20	24	28	31	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSAL/EFECTOS	ACCIONES MEDIANTE	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES
57	FILA_57	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	H32	Calculo actuarial: Existe incoherencia al cierre de la vigencia 2016 en los registros de la cuenta 2200 Provisión para Pensiones que presenta saldo en 50, por cuanto el cálculo actuarial es estimado y requiere de ajustes por tanto se desconoce del impacto contable que genera la realidad del pasivo pensional a cargo del MADS. No efectuó la amortización del cálculo actuarial.	El riesgo que se evidencia es que ante la falta de aprobación del cálculo actuarial por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la UGPP no paga rectos en el tanto tiempo del pasivo pensional, generando que la entidad contable subisca siga a cargo del mismo.	1. Efectuar seguimiento al Cálculo Actuarial radicado en el Ministerio de Hacienda.	1. Oficiar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que nos informen cómo se debe reportar contablemente el Cálculo Actuarial, mientras este es aprobado.	Oficio.	1	2017/08/15	2017/12/31	20	Auditoria regular vigencia 2016.
58	FILA_58	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	H32	Calculo actuarial: Existe incoherencia al cierre de la vigencia 2016 en los registros de la cuenta 2200 Provisión para Pensiones que presenta saldo en 50, por cuanto el cálculo actuarial es estimado y requiere de ajustes por tanto se desconoce del impacto contable que genera la realidad del pasivo pensional a cargo del MADS. No efectuó la amortización del cálculo actuarial.	El riesgo que se evidencia es que ante la falta de aprobación del cálculo actuarial por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la UGPP no paga rectos en el tanto tiempo del pasivo pensional, generando que la entidad contable subisca siga a cargo del mismo.	1. Informar a los supervisores de los comodatados vigentes para las actualizaciones correspondientes.	1. Reportar al Grupo de Central de Cuentas y Contabilidad el valor del Cálculo Actuarial de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, capítulo VIII numeral 1.	Memorando.	1	2017/12/01	2017/12/31	4	Auditoria regular vigencia 2016.
59	FILA_59	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	H33020	Bienes entregados a terceros. Comodatados: El MADS, efectuó inventario y depuración de la propiedad, planta y equipo, el cual estableció que existe diferencia entre el valor registrado en el almacén y el valor de los bienes entregados en comodato. Existen comodatados vendidos desde el año 2012 y que a la fecha no se han renovado ni restituidos los bienes.	Esta situación afecta el registro de partidas inexistentes, que no corresponden a la realidad de los hechos económicos y sociales de la entidad, generando un riesgo de responsabilidades por la pérdida de elementos.	1. Informar a los supervisores de los comodatados vigentes para las actualizaciones correspondientes.	1. Notificación a supervisores con copia al Grupo de Contratos, del registro de comodatados renovados para que estos realicen la actualización en el contrato.	Memorandos.	2	2017/08/01	2017/10/31	13	Auditoria regular vigencia 2016.
60	FILA_60	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	H33020	Bienes entregados a terceros. Comodatados: El MADS, efectuó inventario y depuración de la propiedad, planta y equipo, el cual estableció que existe diferencia entre el valor registrado en el almacén y el valor de los bienes entregados en comodato. Existen comodatados vendidos desde el año 2012 y que a la fecha no se han renovado ni restituidos los bienes.	Esta situación afecta el registro de partidas inexistentes, que no corresponden a la realidad de los hechos económicos y sociales de la entidad, generando un riesgo de responsabilidades por la pérdida de elementos.	2. Actualización del procedimiento P.A-GAD-04 "Registro de movimientos en el Almacén".	1. Actualización del procedimiento con la inclusión del módulo de comodatados.	Procedimiento actualizado y publicado.	1	2017/08/01	2017/10/30	13	Auditoria regular vigencia 2016.
61	FILA_61	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	H33020	Bienes entregados a terceros. Comodatados: El MADS, efectuó inventario y depuración de la propiedad, planta y equipo, el cual estableció que existe diferencia entre el valor registrado en el almacén y el valor de los bienes entregados en comodato. Existen comodatados vendidos desde el año 2012 y que a la fecha no se han renovado ni restituidos los bienes.	Esta situación afecta el registro de partidas inexistentes, que no corresponden a la realidad de los hechos económicos y sociales de la entidad, generando un riesgo de responsabilidades por la pérdida de elementos.	3. Realizar el registro de reclasificación de las cuentas de orden deudoras de control.	1. Redefinición del registro de los bienes dados de baja a la cuenta de orden de responsabilidades en proceso.	Un ajuste por reclasificación (documento).	1	2017/05/31	2017/12/31	31	Auditoria regular vigencia 2016.
62	FILA_62	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	H34021	Cobro incapacidades EPS: La cuenta 1470 - Pago por Cuenta de Terceros - Incapacidades por \$170.173.000 al cierre de vigencia 2016, presenta sobre estimación en \$22.24.200, afectando igualmente la cuenta 4808 otros ingresos. A pesar de que la entidad ha efectuado los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Debilidades de control interno del MADS en la gestión del elemento humano ante la falta de exigencia de los soportes requeridos a los funcionarios para complementar las formalidades, cobro a las EPS y en su defecto al no poder efectuar descuento de la nómina o de la liquidación a los funcionarios objeto de esta situación genera que el MADS deba asumir los costos.	Realizar acciones para el seguimiento y control del trámite de las licencias e incapacidades que requieren recibo ante las EPS y/o ARL.	1. Establecer los lineamientos para el trámite de incapacidades y licencias que requieren el recibo ante las EPS y ARL, que deben cumplir los funcionarios.	Acto administrativo.	1	2017/05/02	2017/07/14	10	Auditoria regular vigencia 2016. el Ministerio expedió la Resolución No. 8415 de 2017 (titulo III) Capítulo III) Soporte correo electrónico del parágrafo 28/07/2017 03:04 p.m. del Grupo de Talento Humano.
63	FILA_63	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	H34021	Cobro incapacidades EPS: La cuenta 1470 - Pago por Cuenta de Terceros - Incapacidades por \$170.173.000 al cierre de vigencia 2016, presenta sobre estimación en \$22.24.200, afectando igualmente la cuenta 4808 otros ingresos. A pesar de que la entidad ha efectuado los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Debilidades de control interno del MADS en la gestión del elemento humano ante la falta de exigencia de los soportes requeridos a los funcionarios para complementar las formalidades, cobro a las EPS y en su defecto al no poder efectuar descuento de la nómina o de la liquidación a los funcionarios objeto de esta situación genera que el MADS deba asumir los costos.	Realizar acciones para el seguimiento y control del trámite de las licencias e incapacidades que requieren recibo ante las EPS y/o ARL.	2. Divulgar los lineamientos que deben cumplir los funcionarios para el trámite de incapacidades y licencias.	Capacitaciones.	5	2017/07/19	2017/08/15	4	Auditoria regular vigencia 2016.



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEDICAMENTO
Ferrocarril	403	FA-1: PLANES DE MEDICAMENTO - ENTIDADES
Módulo Informes	1	
Entidad	1374	
Fecha	2017/07/10	
Periodicidad	0	OCASIONAL

		0 PLANES DE MEDICAMENTO - ENTIDADES												
11	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO RASTREADO	DESCRIPCION DEL ANALISIS	DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO	ACCIONES DE MEDIDA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES	
64	FILA_64	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H34021	Cobro incapacidades EPS: La cuenta 1470 - Pago por Cuenta de Terrosos - Incapacidades por \$170.373.000 al cierre de Mg 2016, presenta sobre estimación en \$22.24.204, afectando igualmente la cuenta 480R otros ingresos, a pesar de que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Debilidades de control interno del MADS en la gestión del talento humano ante la falta de exigencia de los soportes requeridos a los funcionarios para complementar las enfermedades cobro a las EPS o en su defecto al no poder que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Realizar acciones para el seguimiento y control del trámite de las licencias e incapacidades que requieren recibo ante las EPS y/o ARL.	1	1	2017/11/01	2017/12/31	9	Procedimiento actualizado en el Sistema de Gestión de Calidad.	Auditoria regular vigencia 2016.	
65	FILA_65	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H34021	Cobro incapacidades EPS: La cuenta 1470 - Pago por Cuenta de Terrosos - Incapacidades por \$170.373.000 al cierre de Mg 2016, presenta sobre estimación en \$22.24.204, afectando igualmente la cuenta 480R otros ingresos, a pesar de que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Debilidades de control interno del MADS en la gestión del talento humano ante la falta de exigencia de los soportes requeridos a los funcionarios para complementar las enfermedades cobro a las EPS o en su defecto al no poder que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Realizar acciones para el seguimiento y control del trámite de las licencias e incapacidades que requieren recibo ante las EPS y/o ARL.	1	1	2017/10/01	2017/12/31	13	Oficio.	Auditoria regular vigencia 2016.	
66	FILA_66	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H34021	Cobro incapacidades EPS: La cuenta 1470 - Pago por Cuenta de Terrosos - Incapacidades por \$170.373.000 al cierre de Mg 2016, presenta sobre estimación en \$22.24.204, afectando igualmente la cuenta 480R otros ingresos, a pesar de que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Debilidades de control interno del MADS en la gestión del talento humano ante la falta de exigencia de los soportes requeridos a los funcionarios para complementar las enfermedades cobro a las EPS o en su defecto al no poder que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Realizar acciones para el seguimiento y control del trámite de las licencias e incapacidades que requieren recibo ante las EPS y/o ARL.	1	1	2017/09/01	2017/12/31	17	Informe.	Auditoria regular vigencia 2016.	
67	FILA_67	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H34021	Cobro incapacidades EPS: La cuenta 1470 - Pago por Cuenta de Terrosos - Incapacidades por \$170.373.000 al cierre de Mg 2016, presenta sobre estimación en \$22.24.204, afectando igualmente la cuenta 480R otros ingresos, a pesar de que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Debilidades de control interno del MADS en la gestión del talento humano ante la falta de exigencia de los soportes requeridos a los funcionarios para complementar las enfermedades cobro a las EPS o en su defecto al no poder que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Realizar acciones para el seguimiento y control del trámite de las licencias e incapacidades que requieren recibo ante las EPS y/o ARL.	5	5	2017/07/19	2017/08/15	4	Capacitaciones.	Auditoria regular vigencia 2016.	
68	FILA_68	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H34021	Cobro incapacidades EPS: La cuenta 1470 - Pago por Cuenta de Terrosos - Incapacidades por \$170.373.000 al cierre de Mg 2016, presenta sobre estimación en \$22.24.204, afectando igualmente la cuenta 480R otros ingresos, a pesar de que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Debilidades de control interno del MADS en la gestión del talento humano ante la falta de exigencia de los soportes requeridos a los funcionarios para complementar las enfermedades cobro a las EPS o en su defecto al no poder que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Realizar acciones para el seguimiento y control del trámite de las licencias e incapacidades que requieren recibo ante las EPS y/o ARL.	1	1	2017/11/01	2017/12/31	9	Procedimiento actualizado en el Sistema de Gestión de Calidad.	Auditoria regular vigencia 2016.	
69	FILA_69	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H34021	Cobro incapacidades EPS: La cuenta 1470 - Pago por Cuenta de Terrosos - Incapacidades por \$170.373.000 al cierre de Mg 2016, presenta sobre estimación en \$22.24.204, afectando igualmente la cuenta 480R otros ingresos, a pesar de que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Debilidades de control interno del MADS en la gestión del talento humano ante la falta de exigencia de los soportes requeridos a los funcionarios para complementar las enfermedades cobro a las EPS o en su defecto al no poder que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Realizar acciones para el seguimiento y control del trámite de las licencias e incapacidades que requieren recibo ante las EPS y/o ARL.	1	1	2017/10/01	2017/12/31	13	Oficio.	Auditoria regular vigencia 2016.	
70	FILA_70	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H34021	Cobro incapacidades EPS: La cuenta 1470 - Pago por Cuenta de Terrosos - Incapacidades por \$170.373.000 al cierre de Mg 2016, presenta sobre estimación en \$22.24.204, afectando igualmente la cuenta 480R otros ingresos, a pesar de que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Debilidades de control interno del MADS en la gestión del talento humano ante la falta de exigencia de los soportes requeridos a los funcionarios para complementar las enfermedades cobro a las EPS o en su defecto al no poder que la entidad ha efectuado los cobros de las incapacidades a las respectivas EPS estas no realizan los pagos, valores que afectan la cuenta mencionada.	Realizar acciones para el seguimiento y control del trámite de las licencias e incapacidades que requieren recibo ante las EPS y/o ARL.	1	1	2017/09/01	2017/12/31	17	Informe.	Auditoria regular vigencia 2016.	

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEDORAMIENTO
Formulario	403	FA1.1: PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES
Método Informe	1	
Entidad	1174	
Fecha	2017/07/10	
Publicidad	0	OCASIONAL

0 PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES												
11	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44
	MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALAZADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CONSERVACION DEL BIEN	ACCIONES DE MEDIDA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CONTRADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION
71	FILA_71	S SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H35023F2	Toma física de inventarios: La entidad efectuó el retiro de los bienes en la cuenta de orden B1530 Activos Retirados de la Propiedad Planta y Equipo, dando manejo a los faltantes como baja de elementos por inservibles o deterioro, y no realizando el registro en la cuenta 8361 que se refiere a Responsabilidades.	Falta de aplicación del régimen de contabilidad pública, afectando cuantías que no reflejan la realidad de los hechos y transacciones, y que se por concluidas las acciones de investigación y recuperación de los elementos declarados como faltantes, el MADS no ha adelantado las acciones administrativas pertinentes para lograr la recuperación de los bienes.	1. Realizar informe de toma de inventarios 2017 y depurar cuando haya lugar con los faltantes 2016.	Informe.	1	2017/07/15	2017/09/15	9	Auditoria regular vigencia 2016.
72	FILA_72	S SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H35023F2	Toma física de inventarios: La entidad efectuó el retiro de los bienes en la cuenta de orden B1530 Activos Retirados de la Propiedad Planta y Equipo, dando manejo a los faltantes como baja de elementos por inservibles o deterioro, y no realizando el registro en la cuenta 8361 que se refiere a Responsabilidades.	Falta de aplicación del régimen de contabilidad pública, afectando cuantías que no reflejan la realidad de los hechos y transacciones, y que se por concluidas las acciones de investigación y recuperación de los elementos declarados como faltantes, el MADS no ha adelantado las acciones administrativas pertinentes para lograr la recuperación de los bienes.	2. Realizar informe de toma de inventarios 2017 y depurar cuando haya lugar con los faltantes 2016.	Informe.	1	2017/08/15	2017/10/15	7	Auditoria regular vigencia 2016.
73	FILA_73	S SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H35023F2	Toma física de inventarios: La entidad efectuó el retiro de los bienes en la cuenta de orden B1530 Activos Retirados de la Propiedad Planta y Equipo, dando manejo a los faltantes como baja de elementos por inservibles o deterioro, y no realizando el registro en la cuenta 8361 que se refiere a Responsabilidades.	Falta de aplicación del régimen de contabilidad pública, afectando cuantías que no reflejan la realidad de los hechos y transacciones, y que se por concluidas las acciones de investigación y recuperación de los elementos declarados como faltantes, el MADS no ha adelantado las acciones administrativas pertinentes para lograr la recuperación de los bienes.	3. Emitir comunicado a Control Interno e Intermediario de Seguros de los bienes faltantes.	Memorandos.	2	2017/11/01	2017/12/31	9	Auditoria regular vigencia 2016.
74	FILA_74	S SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H36023	Contrato de prestación de servicios No. 441 MADS UTSAAE: La documentación que forma parte de los entregables de este contrato se encuentra incompleta, que en su momento era indistinguible el estado de los mismos, los riesgos del proyecto, el tiempo de ejecución del contrato e informes. Las no conformidad de la ejecución de los proyectos y funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	Falta en la supervisión del contrato, ya que no se separaron las alertas para que formen parte de los entregables de este contrato, que en su momento era indistinguible el estado de los mismos, los riesgos del proyecto, el tiempo de ejecución del contrato e informes. Las no conformidad de la ejecución de los proyectos y funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	1. Ajustar las tablas de retención documental dentro de la herramienta ECM.	Informe de Gestión.	1	2017/07/24	2018/06/30	49	Auditoria regular vigencia 2016.
75	FILA_75	S SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H36023	Contrato de prestación de servicios No. 441 MADS UTSAAE: La documentación que forma parte de los entregables de este contrato se encuentra incompleta, que en su momento era indistinguible el estado de los mismos, los riesgos del proyecto, el tiempo de ejecución del contrato e informes. Las no conformidad de la ejecución de los proyectos y funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	Falta en la supervisión del contrato, ya que no se separaron las alertas para que formen parte de los entregables de este contrato, que en su momento era indistinguible el estado de los mismos, los riesgos del proyecto, el tiempo de ejecución del contrato e informes. Las no conformidad de la ejecución de los proyectos y funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	2. Adelantar un ciclo de mejoras que permita actualizar el procedimiento de gestión de comunicaciones oficiales.	Flujograma.	1	2017/08/30	2018/06/30	43	Auditoria regular vigencia 2016.
76	FILA_76	S SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H36023	Contrato de prestación de servicios No. 441 MADS UTSAAE: La documentación que forma parte de los entregables de este contrato se encuentra incompleta, que en su momento era indistinguible el estado de los mismos, los riesgos del proyecto, el tiempo de ejecución del contrato e informes. Las no conformidad de la ejecución de los proyectos y funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	Falta en la supervisión del contrato, ya que no se separaron las alertas para que formen parte de los entregables de este contrato, que en su momento era indistinguible el estado de los mismos, los riesgos del proyecto, el tiempo de ejecución del contrato e informes. Las no conformidad de la ejecución de los proyectos y funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	2. Adelantar un ciclo de mejoras que permita actualizar el procedimiento de gestión de comunicaciones oficiales.	Procedimiento actualizado.	1	2017/08/30	2017/12/31	18	Auditoria regular vigencia 2016.
77	FILA_77	S SUSCRIPCION DEL PLAN DE M	H36023	Contrato de prestación de servicios No. 441 MADS UTSAAE: La documentación que forma parte de los entregables de este contrato se encuentra incompleta, que en su momento era indistinguible el estado de los mismos, los riesgos del proyecto, el tiempo de ejecución del contrato e informes. Las no conformidad de la ejecución de los proyectos y funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	Falta en la supervisión del contrato, ya que no se separaron las alertas para que formen parte de los entregables de este contrato, que en su momento era indistinguible el estado de los mismos, los riesgos del proyecto, el tiempo de ejecución del contrato e informes. Las no conformidad de la ejecución de los proyectos y funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	3. Realizar actividades de socialización del procedimiento de comunicaciones oficiales.	Capacitaciones.	2	2017/08/30	2017/12/31	18	Auditoria regular vigencia 2016.



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEDORAMIENTO
Formulario	403	FAI-1: PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES
Método Informe	1	
Entidad	1374	
Fecha	2017/07/10	
Periodicidad	0	OCASIONAL

11	0 PLANES DE MEDORAMIENTO - ENTIDADES												48
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	
MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HECHICO	CAUSAS/EFECTOS	ACCIONES DE MEDIDA	ACCIONES DE EJECUCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CONTRAIDES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES	
78	FILA_78	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	HND03	Contrato de prestación de servicios No. 441 MADS UTSAAE. Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	3. Realizar actividades de capacitación en el manejo de la herramienta SIGDMA (ECM y BPM-PQRS).	1. Realizar actividades de capacitación en el manejo de la herramienta en los dos módulos funcionales (ECM y BPM-PQRS).	Jornadas de inducción/Reinducción.	2	2017/08/24	2017/12/31	18	Auditoria regular vigencia 2016.
79	FILA_79	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	HND03	Contrato de prestación de servicios No. 441 MADS UTSAAE. Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	3. Realizar actividades de capacitación en el manejo de la herramienta SIGDMA (ECM y BPM-PQRS).	3. Elaborar el modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos adaptando los lineamientos de la AGN.	Formato modelo de requisitos.	1	2017/08/24	2018/06/30	44	Auditoria regular vigencia 2016.
80	FILA_80	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	HND03	Contrato de prestación de servicios No. 441 MADS UTSAAE. Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	3. Realizar actividades de capacitación en el manejo de la herramienta SIGDMA (ECM y BPM-PQRS).	3. Evaluar los procesos de implementación en otras entidades que utilizan la misma herramienta (Archivo General de la Nación, Ministerio de Defensa, Procuraduría General de la Nación, etc) para recoger buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación de la citada herramienta.	Informe de Gestión.	1	2017/08/24	2018/06/30	44	Auditoria regular vigencia 2016.
81	FILA_81	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	HND03	Contrato de prestación de servicios No. 441 MADS UTSAAE. Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	4. Mejora del Mecanismo de Atención Ciudadana para la atención de PQRSO (MAC).	4.1. Establecer un mecanismo que permita generar respuestas tipo a preguntas frecuentes para los usuarios internos de la herramienta SIGDMA con el fin de optimizar los tiempos de respuesta.	Informe de Gestión.	1	2017/08/30	2018/06/30	43	Auditoria regular vigencia 2016.
82	FILA_82	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	HND03	Contrato de prestación de servicios No. 441 MADS UTSAAE. Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	4. Mejora del Mecanismo de Atención Ciudadana para la atención de PQRSO (MAC).	4.2. Actualización de las alertas dentro de la herramienta, respecto a los términos de vencimientos de los PQRSO.	Informe de Gestión.	1	2017/08/30	2018/06/30	43	Auditoria regular vigencia 2016.
83	FILA_83	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	HND03	Contrato de prestación de servicios No. 441 MADS UTSAAE. Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	4. Mejora del Mecanismo de Atención Ciudadana para la atención de PQRSO (MAC).	4.3. Mecanismo de Integración Servicio WEB estándar, que permita a entidades adscritas al Ministerio registrar en el MAC del MADS, las PQRSO que se gestionan en sus propias plataformas de PQRSO, de manera que se centralicen.	Informe de Gestión.	1	2017/08/30	2018/06/30	43	Auditoria regular vigencia 2016.
84	FILA_84	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE M...	HND03	Contrato de prestación de servicios No. 441 MADS UTSAAE. Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	Falta en la supervisión de la documentación que forma parte de los entregables de este contrato se evidencian siguientes irregularidades: Conograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación, Informe de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	4. Mejora del Mecanismo de Atención Ciudadana para la atención de PQRSO (MAC).	4.4. Generación de reportes en el SIGDMA, con base a los nuevos requerimientos de la Entidad.	Informe de Gestión.	1	2017/08/30	2018/06/30	43	Auditoria regular vigencia 2016.



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEDICAMENTO
Formulario	809	FAA1: PLANES DE MEDICAMENTO - ENTIDADES
Mensajes Informes	1	
Entidad	1174	
Fecha	2017/07/10	
Periodicidad	0	OCASIONAL

0 PLANES DE MEDICAMENTO - ENTIDADES													
11	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO Hallazgo	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSAS IDENTIFICADAS	EFECTOS IDENTIFICADOS	ACCIONES Y DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES
85	FILA_85	SUSCRIPCION DEL PLAN DE M HND23	Contrato de prestación de servicios No. 411 MADS UTSAAE. Analizada la documentación entregable de este contrato se evidencian irregularidades: Cronograma del proyecto. Riesgos del proyecto. Plan de Capacitación. Informe de un contrato impactan en el de Avance, Tiempo de ejecución del contrato e Informes. Las no conformidad de la ejecución de las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental.	Falta en la supervisión del contrato, ya que no se analizaron las alertas para que forma parte de los entregables de este contrato se encuentren completos, que en su momento sea indente el estado de su completas. Las deficiencias en la Supervisión de Capacitación, Informe de un contrato impactan en el tiempo de entrega del producto, presentándose demoras en la ejecución de los proyectos y programas establecidos en los planes de acción.	S. Crear un Centro de Excelencia de BPM (CoE, Center of Excellence) por sus siglas en inglés).	1. Implementar el Centro de Excelencia de BPM dentro de la Entidad.	Informe de Gestión.	1	2017/06/01	2018/12/31	69		Auditoria regular vigencia 2016.
86	FILA_86	SUSCRIPCION DEL PLAN DE M H17	Formulación - POMAS la CGR evidencia que de acuerdo con la declaratoria de ordenación en la Formación de los mismos según las Actas de Comisión conjunta de los años 2013, 2014, 2015 y 2016, a la fecha no se han presentado avances significativos por parte de las autoridades ambientales de la jurisdicción de las cuencas, a pesar de la importancia que estas representan.	Saja gestión de la comisión conjunta de la cual hace parte el MADS, como líder en su calidad de autoridad ambiental, lo que ha retrasado el asunto respecto a las Cuenas Hidrográficas que se encuentran en su cargo. El MADS también hace parte del Comité Directivo por lo tanto es responsable de vigilar el desarrollo y cumplimiento de los términos del proyecto.	Con el objeto de concertar y armonizar el proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas comunes entre dos o más CAB y de Desarrollo de los procesos de ordenación de las cuencas hidrográficas, el Director participará de manera presencial en las reuniones que se programen y/o se convoquen en desarrollo de los procesos de ordenación de cuencas hidrográficas, cuando no hayan situaciones de fuerza mayor que así lo impidan.	Participar en las Reuniones de Comisión Conjunta y/o Comités Técnicos de Comisión Conjunta que se convoquen en desarrollo de los procesos de ordenación de cuencas hidrográficas.	Reuniones de Comisión Conjunta y/o Comité Técnico de Comisión Conjuntas realizadas.	7	2017/08/01	2017/12/31	22		Auditoria regular vigencia 2016.
87	FILA_87	SUSCRIPCION DEL PLAN DE M H18R	Respetura CGR vigencia 2016. La CGR encuentra que las estrategias plantadas en el PGRH no atienden aspectos específicos de la Gobernanza en el marco de los nuevos arreglos institucionales: a. Debilidades en infraestructura, seguimiento y monitoreo y control en el uso del recurso. b. Duplicidad de esfuerzos entre AA, entre otros (2014).	Falta de estrategias orientadas a Gobernanza dentro de la PGRH. Las entidades involucradas en la gestión del recurso hídrico se encuentran fragmentadas y en desarticulación.(Nota CGR 2016. En desarrollo de las auditorias de vigencia 2016 se encuentra un monitoreo y control en el uso del recurso. b. Duplicidad de esfuerzos entre AA, entre otros (2014).	Continuar con el desarrollo de mecanismos que promuevan la articulación institucional y la armonización de funciones de las entidades involucradas en la gestión del agua.	Fortalecer el acompañamiento de los Consejos Ambientales Regionales de las Macrocuenas en relación al componente de gobernanza.	Reuniones.	3	2017/10/01	2018/07/31	43		Auditoria regular vigencia 2016. Reapertura hallazgo de la auditoria Política de Gestión del Recurso Hídrico (2014).